



República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público

CONSTANCIA SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN TOLIMA. 27 de JULIO de 2023 mediante memorial aportado por apoderado de la parte demandante el 21 de marzo del 2023 se solicitó aplazamiento de diligencia programada para el 23 de marzo del 2023 y solicitando la suspensión del proceso según lo mencionado en el artículo 161 del C.G.P. mediante comunican vía celular con el despacho el día 21 de julio del presente año, la parte interesada solicito se reanude el proceso y se fije nueva fecha para la diligencia, al despacho.


CAMILO ANDRÉS GONZÁLEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN
Falan Tolima, veintisiete (27) de Julio de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: PERTENENCIA
Demandado: Marco Tulio Bernal (q.e.p.d)
Herederos del causahabiente y personas inciertas e indeterminadas.
Dimanándote: Sandra Leisy Vélez Cadena, Fernando Vélez Hernández, Luis Eduardo Vélez Hernández.
Radicación: 73-270.40-89-001-2021-00028-00

De conformidad con el artículo 372-373 del Código general del proceso como consecuencia, fijar, con tal propósito, la hora de las nueve 9:30 de la MAÑANA del día treinta y uno (31) del mes de agosto del año en curso, a fin de llevar acabo AUDIENDIA INICIAL E INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO. Se tomará INTERROGATORIO DE PARTE, de los demandantes: Sandra Leisy Vélez Cadena, Fernando Vélez Hernández, Luis Eduardo Vélez Hernández. -Ofíciense.

Se instan a las partes demandantes y demandado disponga de lo necesario para la asistencia a la misma so pena de las sanciones de ley. Requerimos los correos y números de celular para adelantar las diligencias por el medio digital TEAMS de los declarantes se le otorga el término de 4 días para suministrar dicha información.

Notifíquese y Cúmplase;

El Juez.


JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

CALLE 6 SEGUNDO PISO DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA FALAN TOLIMA,
CELULAR 3177758280

J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

<https://www.facebook.com/Juzgado-Promiscuo-Municipal-Falan-Tolima-104457401306790>

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-falan>

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>



República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público

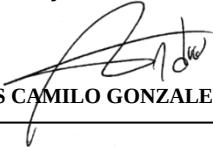
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

**FALAN
SECRETARIA**

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la
secretaría a la hora de las 7:00 A.M.

No. 37 de hoy 28 de Julio de 2023.

SECRETARIO.


ANDRES CAMILO GONZALEZ RIVERA

CALLE 6 SEGUNDO PISO DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA FALAN TOLIMA,
CELULAR 3177758280

[J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co.](mailto:J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co)

[https://www.facebook.com/Juzgado- Promiscuo-Municipal-Falan-Tolima-104457401306790](https://www.facebook.com/Juzgado-Promiscuo-Municipal-Falan-Tolima-104457401306790)

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001- promiscuo-municipal-de-falan>

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>